	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	VERSIÓN: 1
		PÁG.: 1 de 2

<b>JURIDICA</b>	<b>INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES</b>
-----------------	---

Valledupar, 02 de Noviembre de 2023

Doctor  
**ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA**  
 Vicerrector Administrativo  
 Universidad Popular del Cesar  
 E. S. D.

**REFERENCIA: EVALUACIÓN JURIDICA CONVOCATORIA No. 010/2023**

**OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UN EQUIPO (INTERROGADOR OPTICO) PARA EL LABORATORIO DE ÓPTICA E INFORMÁTICA (LOI) DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA DE LA FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”.**


Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

**EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:**

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad generando la necesidad del servicio No. 510 del 16/08/2023.	X	
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	X	
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	
4. Pliegos Definitivos	x	
5. Propuesta	X	
6. Acta de Cierre	X	
7. Planilla de Recibo de Propuesta	X	

**PROPUESTA PRESENTADA POR: “COLSEIN S.A.S.”:**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		No. FOLIOS
		NO	SI	
• <b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. FOLIOS 0120-121.</b>	X		X	02
• <b>CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 140.</b>	X		X	01
• <b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 125-139.</b>	X		X	15
• <b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT ACTUALIZADO. FOLIOS 217-222.</b>	X		X	06

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	VERSIÓN: 1
		PÁG.: 2 de 2

• <b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIOS 193-210.</b>	X		X	18
• <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FOLIOS 211-212.</b>	X		X	02
• <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIOS 213-214.</b>	X		X	02
• <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIOS 216.</b>	X		X	02
• <b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE: EN CASO DE PROPONENTE PLURAL CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEBEN PRESENTARLO. EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y EN FIRME A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. FOLIOS 141-192.</b>	X		X	52
• <b>CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. FOLIO 215.</b>	X		X	01
• <b>PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. FOLIOS 224-233.</b>	X		X	10
• <b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIO 234.</b>	X		X	02

**CONCLUSIÓN:** El Proponente apporto todos los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

#### **CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

De la evaluación jurídica realizada a la oferta recibida el día 02/10/2023, este Despacho determinó que la propuesta presentada por el oferente: “**COLSEIN S.A.S.**”, **CUMPLEN** con el lleno de los requisitos legales exigidos en la Convocatoria Pública No. 010-2023, por lo tanto, **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Visto lo anterior se determinó que las propuestas presentadas quedas **HABILITADAS JURIDICAMENTE** dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,



**OSCAR PACHECO MOSCOTE**  
Jefe Oficina Jurídica



**Universidad  
Popular del Cesar**

**COORDINACION GRUPO  
GESTION CONTABLE**



**#UPCRumboalaAcreditaciónenCalidad**

Valledupar, **03-11-2023**

Doctores  
**ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA**  
Vicerrector Administrativo  
**OSCAR PACHECO MOSCOTE**  
Jefe Oficina Jurídica  
**Valledupar Cesar**

**Asunto: Evaluación Financiera Convocatoria Pública No.010/2023**

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud de verificación de los indicadores financieros del proceso contractual de la Convocatoria Pública No.006/2023, cuyo objeto es “**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UN EQUIPO (INTERROGADOR OPTICO) PARA EL LABORATORIO DE ÓPTICA E INFORMÁTICA (LOI) DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA DE LA FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**”, le hago llegar en dos (02) folios la verificación de los aspectos financieros solicitados.

Cordialmente,

**SANDRA MARIA VEGA RAMIREZ**  
Coordinadora Grupo Gestión Contable

*Anexo: Dos (02) Folios*

### EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UN EQUIPO (INTERROGADOR OPTICO) PARA EL LABORATORIO DE ÓPTICA E INFORMÁTICA (LOI) DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA DE LA FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”.

En el siguiente cuadro se detallan los documentos y la información financiera exigida por parte de la Universidad Popular del Cesar, en la Convocatoria Pública No.010/2023, las cuales evaluamos una vez emitido el concepto de viabilidad jurídica del oferente habilitado: **COLSEIN S.A.S**, los cuales hacen parte integral del expediente donde reposa todo lo concerniente al presente proceso contractual.

#### 4.3. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	COLSEIN S.A.S
Fotocopia del RUP	Si Cumple (Folio 141 a 192)
Índice de Liquidez	<b>5,33</b> (Folio 148)
Índice de Endeudamiento	<b>0,18</b> (Folio 148)
Razón de cobertura de intereses	<b>2.968,30</b> (Folio 148)

#### 4.4. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	COLSEIN S.A.S
Rentabilidad sobre el patrimonio	<b>0,10</b> (Folio 148)
Rentabilidad sobre activo	<b>0,08</b> (Folio 148)



**Universidad  
Popular del Cesar**

**COORDINACION GRUPO  
GESTION CONTABLE**



**#UPCRumboalaAcreditaciónenCalidad**

### **COMENTARIOS A LA EVALUACION**

**COLSEIN S.A.S**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No.010/2023, por lo tanto, se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones.

### **CONCEPTO EVALUATIVO**

Una vez revisado los documentos digitales allegados a la oficina de la Coordinación del Grupo de Gestión Contable, para que se proceda a emitir la Evaluación Financiera sobre el citado proceso, me permito conceptuar que la oferta habilitada jurídicamente que fue objeto de este informe, presentada por el oferente **COLSEIN S.A.S**, cumple con todos los requisitos y condiciones financieras establecidas en la Convocatoria Pública No.010/2023.

Por lo anteriormente expuesto y lo relacionado en el cuadro de verificación de la capacidad financiera y organizacional que se encuentra en el RUP del oferente, se concluye, que la oferta presentada por la empresa **COLSEIN S.A.S, CUMPLE FINANCIERAMENTE.**

Atentamente,

**SANDRA MARIA VEGA RAMIREZ**  
Coordinadora Grupo Gestión Contable

Valledupar, Noviembre 07 de 2023

Doctor  
**ALDEMAR MONTEJO ZAPATA**  
Líder Unidad de Contratación  
Universidad Popular del Cesar

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICA “COLSEIN S.A.S”

Cordial saludo,

## **OBJETO DE LA CONTRATACION**

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UN EQUIPO (INTERROGADOR ÓPTICO) PARA EL LABORATORIO DE ÓPTICA E INFORMÁTICA (LOI) DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA DE LA FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”.

## **OFERTA PRESENTADA**

COLSEIN S.A.S  
NIT. 800.002.030-2

## **VERIFICACION DE LA CAPACIDAD TÉCNICA**

Para determinar la viabilidad técnica de la propuesta se verificó el cumplimiento de los requerimientos planteados en el pliego de convocatoria pública N° 010 de 2023 divulgada por la Universidad Popular del Cesar.

## **Especificaciones y requerimientos técnicos (numerales 2.2.1, 2.2.2 y 4.5)**

La propuesta presentada por la firma COLSEIN S.A.S cumple con las especificaciones técnicas descritas en los numerales 2.2.1, 2.2.2 y 4.5 del pliego de convocatoria pública N° 010 de 2023 divulgada por la Universidad Popular del Cesar.

### Codificación UNSPSC (numeral 2.3)

La propuesta presentada por la firma COLSEIN S.A.S reportó los códigos de bienes y servicios que ofrecen a entidades estatales 41:11:19, 41:11:22 y 41:11:37 contenidos dentro del pliego de convocatoria pública N° 007 de 2023 publicada por la Universidad Popular del Cesar.

## **EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES (NUMERAL 5.3)**

### Oferta Económica (numeral 5.3.1)

El hecho de que se haya presentado una sola propuesta, la cual es admisible económicamente, se asigna sesenta (60) puntos en su evaluación.

### Experiencia General (numeral 5.3.2)

De acuerdo con los soportes presentados la firma COLSEIN S.A.S posee mas de cinco años de antigüedad según el certificado de existencia y representación legal.

### Experiencia del Proponente (numeral 5.3.3)

La firma COLSEIN S.A.S acredita experiencia específica con tres contratos que se encuentran inscritos en el Registro único de proponentes – RUP, identificados cada uno de ellos con por lo menos uno de los siguientes códigos de bienes y servicios: 41 :11: 19 , 41:11:22 y 41:11:37, así:

- Acta de liquidación del contrato No 5225099 suscrito entre Ecopetrol S.A y COLSEIN S.A.S, cuyo objeto es: “Servicio integral para el diseño, suministro, instalación, puesta en marcha y asistencia técnica de trenes de medición en el llenadero principal de carrotanques de la CVM, ubicado en Barrancabermeja, Santander”.
- Certificado de experiencia y Acta de Recibo y Liquidación final del contrato de suministro No 0045-2019 suscrito entre Sociedad Desarrollo Via al Mar y COLSEIN

S.A.S, cuyo objeto es: “Suministro, instalación y puesta en servicio de sistemas SOS”.

- Certificado de experiencia y recibo a satisfacción de la orden de compra No 5237 de 09/06/2022 suscrito entre Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y COLSEIN S.A.S, cuyo objeto es: “Suministro de equipos y repuestos para mantenimiento del sistema Scada del Bombeo JOSV.”

Los contratos anteriores, tuvieron una cuantía superior al 100% del presupuesto oficial. Por lo anterior, se concluye que el proponente acreditó la experiencia requerida en contrato celebrado con entidad pública, asignando veinte (20) puntos a la evaluación de la propuesta en este apartado.

#### Experiencia Adicional (numeral 5.3.4)

La firma COLSEIN S.A.S acredita experiencia adicional con tres contratos relacionados con el suministro de bienes de características iguales o similares a las requeridas en el presente proceso de contratación, así:

- Un(1) Contrato cuyo monto es mayor al 50% del presupuesto oficial de la presente licitación, lo cual le aporta **dos, cinco (2,5) puntos** al efectuar la evaluación de este componente.
- Dos(2) Contratos, cuyo monto es menor al 50% del presupuesto oficial de la presente licitación, lo cual le aporta **dos(2) puntos** por cada uno de ellos, para un total de **cuatro (4) puntos** al efectuar la evaluación de este componente.

#### Capacitación (numeral 5.3.5)

La firma COLSEIN S.A.S no aporta documento donde haga ofrecimiento de capacitación del uso del equipo, asignando por ello cero (0) puntos en la evaluación por este concepto.

#### Apoyo a la Industria Nacional (numeral 5.3.6)

El proponente no incluye documento donde haga ofrecimiento de apoyo a la industria nacional; por tal razón se tiene cero (0) puntos en este numeral.



Con todos los ítems anteriormente anotados se tiene el siguiente resumen de la evaluación y sus respectivos puntajes:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO
Oferta económica	60
Experiencia	20
Experiencia Adicional	6,5
Capacitación	0
Apoyo a la Industria Nacional	0
<b>TOTAL</b>	<b>86,5</b>

### Verificación económica

El puntaje obtenido de **86,5 puntos** en la evaluación permite determinar que la propuesta presentada por la firma **COLSEIN S.A.S** está **habilitada técnica y económicamente**.

### CONCLUSION

La oferta presentada por **COLSEIN S.A.S** por valor de **\$176.944.670** cumple con los requisitos técnicos y económicos exigidos por la Universidad Popular del Cesar en el marco de la convocatoria pública N° 010 de 2023.

Atentamente,



**CLARIVEL PARRA DITTA**